

INFORME DE COMISARIOS

Guayaquil, 21 de Marzo de 1980

Señores Accionistas de
IMELSA - Importadora Ecuatoriana de Llantas S.A.
Ciudad.

Estimados señores:

Conforme a disposiciones estatutarias de la Compañía, y en ejercicio de nuestras facultades como Comisarios de la misma, hemos precedido al análisis de los estados financieros y anexos certados al 31 de Diciembre de 1979, y a la revisión de los registros contables y documentos que amparan las transacciones registradas en el ejercicio económico correspondiente al año 1979.

De la revisión efectuada hemos apreciado la corrección y apego a normas contables generalmente aceptadas y a disposiciones legales con que han sido llevados los libros de contabilidad y confeccionados los Balances de la Empresa.

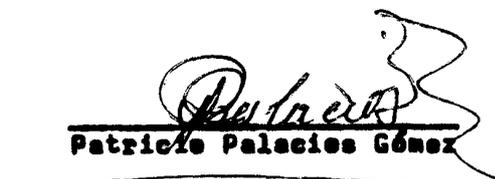
Como observación al monto de operaciones registradas, notamos que éstas comenzaron en Noviembre/79, y sin embargo la Empresa ha reportado gastos fijos por un período un poco más largo, lo que ha ocasionado la pérdida de \$ 92.502,95 que arrojan los resultados.

Es nuestra sugerencia de incrementar el Capital operativo a fin de conformar un activo realizable en el monto suficiente que permita a la Empresa realizar transacciones en el nuevo período económico y resarcirse de la pérdida sufrida.

Lo manifestado es todo lo que podemos hacer conocer a los Señores Accionistas.

Atentamente,


Juan Avila Aguilar


Patricio Palacios Gómez